

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BADAJOZ

OFICINA DE EXTRANJERÍA DE BADAJOZ

0 С

S/REF

Exp. 069920220000495 /mps (cítese al contestar) N/REF.

FECHA 17 de agosto de 2022

ASUNTO Envío y requerimiento de tasas ELA NANGUANG JOSE LUIS OBIANG CALLE DON BENITO, 2 PI: PISO 02 Pt: D

06800 MERIDA (BADAJOZ)

Se ha recibido en esta Oficina de Extranjería con fecha 6 de agosto de 2022, solicitud de ESTANCIA POR ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, INTERCAMBIO DE ALUMNOS, PRÁCTICAS NO LABORALES O SERVICIOS DE VOLUNTARIADO PRORROGADA, a favor del ciudadano/a de nacionalidad ECUATOGUINEANA, D/Da. JOSE LUIS OBIANG ELA NANGUAN, con N.I.E. Y7369285F.

De conformidad con lo previsto en la reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, llevada a cabo a través de la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, que establece, en su artículo 44.2, que constituye el hecho imponible de las tasas la tramitación de las autorizaciones administrativas y de los documentos de identidad previstos en esta Ley, así como de sus prórrogas, modificaciones y renovaciones, y, en su artículo 45.1, que el devengo de las tasas se produce cuando se solicite la autorización, la prórroga, la modificación o la renovación, se adjuntan con esta comunicación los modelos de tasas oficiales ya cumplimentados:

TASA POR TRAMITACIÓN DE AUT. DE RESIDENCIA, (MODELO 790 - Código 052) = 17.49 €

Por ello, se le REQUIERE, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 2.4 de la Orden PRE/1803/2011, de 30 de Junio, por la que se establece el importe de las tasas por tramitación de autorizaciones administrativas, solicitudes de visados y documentos de identidad en materia de inmigración y extranjería, que en el período de diez días hábiles, siguientes a la recepción de esta comunicación, proceda a su abono, al haberse admitido a trámite su solicitud.

Una vez realizado el pago de las tasas, se deberá remitir a esta Oficina de Extranjeros el original del "Ejemplar para la Administración" de los modelos oficiales de liquidación tributaria en los que se haga constar la diligencia de "Pagado" por la Entidad colaboradora correspondiente, en el plazo de quince días desde la fecha de efectuarse el pago.

Si no se aporta la documentación señalada en los plazos establecidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), se le tendrá por desistido de su petición, archivándose el procedimiento por desistimiento tácito del solicitante, dictándose la resolución correspondiente, en los términos previstos en el artículo 21 de la referida norma, y se procederá a remitir para su cobro por la Agencia Tributaria en vía de apremio tanto la tasa impagada como el recargo correspondiente. Asimismo, el abono de las tasas fuera del periodo de pago voluntario devengará los recargos correspondientes que serán enviados a la Agencia Tributaria para su cobro en vía de apremio.

Al propio tiempo, se le advierte de que el plazo para resolver la solicitud y notificar la resolución queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este trámite y su efectivo cumplimiento por el destinatario o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido, de acuerdo con el art. 22.1.a) de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), en cuyo caso, se procederá a dictar la resolución correspondiente.

Oficina de Extranjería de Badajoz

CORREO ELECTRONICO

oficina_extranjeros.badajoz@correo.gob.es

AVDA. EUROPA, 1 06004 BADAJOZ TEL.: 924 979 447 FAX.:924 979 453

CSV: CNO-df34-4baa-e328-89f3-9bb6-ce44-0243-d9ba

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1): JULIO GONZALEZ HERNANDEZ | FECHA: 17/08/2022 10:09 | NOTAS: F



Podrá presentar la documentación requerida de manera telemática o presencial:

- A. <u>Telemáticamente mediante la Plataforma ADAE</u> si el expediente está en trámite y no está en fase de recurso accediendo al mismo a través de la Sede Electrónica de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.
 - (Debe conocer los datos del expediente en trámite, que figuran en el encabezado de este escrito y disponer de certificado digital. Otorga los mismos efectos de la presentación ante cualquier registro público presencialmente.)
- B. <u>Telemáticamente mediante el Registro Electrónico Común</u> independientemente del estado del expediente accediendo al mismo a través de la Sede Electrónica de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.
 - (Debe anotar los datos del expediente en trámite, que figuran en el encabezado de este escrito, y disponer de certificado digital. Otorga los mismos efectos de la presentación ante cualquier registro público presencialmente.)
- C. Personándose en el REGISTRO GENERAL de la Subdelegación del de Gobierno en Badajoz , sito en Av. de Europa nº1 de Badajoz o en los registros de los órganos administrativos y oficinas de correos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, acompañando a la documentación una fotocopia del presente escrito.

En caso de ser sujeto obligado a la utilización de medios electrónicos dispuesto en el artículo 14 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), habrá de utilizar necesariamente los mismos.

Ministerio de Administraciones Búblicos

FIRMANTE(1): JULIO GONZALEZ HERNANDEZ | FECHA: 17/08/2022 10:09 | NOTAS: F



CENTRO GESTOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE **POLÍTICA TERRITORIAL**

TASA
Tramitación de autorizaciones de residencia y
otra documentación a ciudadanos extranjeros

CODIGO 0 5 2

Modelo

790

$\mathbf{\xi}$		Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiquetas, consigne los datos que se solicitan en las líneas inferiores.			8	Dever go(2)	Ejercicio		2	0 2	2				
	ficación (1)					7900520695365									
E	2	N.I.F. / N.I.E.	Apellidos y nombre o razón social								Nacional	lidad			
	ō	Y7369285F	ELA NANGUAN JOSE LUIS	OBIANG							GUINE	A EC	UATOR	RIAL	
E	2							N		D:					
$\boldsymbol{\mathcal{L}}$			Nombre de la vía pública					Numero E	ESC.	Piso	Puerta	Telét			
E		CALLE	DON BENITO					2		P02	D		632	156158	í
		Municipio				Provincia					•	C	Código I	Postal	
X		MERIDA					BAI	DAJOZ				0	6 8	0	0
€		AL	JTOLIQUIDACIÓN:	✓ PRIN	NCIPAL COMPLEMEN							TARIA			
£		r	Datos de la Autoliquidación Pr	ncipal si es co	mpl	ementari	a:								
\succeq		١	Núm. Justificante:						Impo	orte euro	os:			€	
Ē		AUTORIZACIONI	ES Y DOCUMENTOS PARA EX	TRANJEROS				ntidad de E							
		1. Prórrogas de	estancia:					documenta la nporal, de est							П
\times			estancia de corta duración					documenta la							_
ŧ		"	estancia de corta duración con v			ción de re	sidencia	a temporal, la	a prórr	oga de	la estanc	ia o d	de trat	aja-	_
Z			la autorización de estancia por e			dores trar 4 3 Tarie	nstronter eta que d	rizosdocumenta la	auto	rización	de resida	encis	trah	 nain	ч
E	0	· ' '	orácticas no laborales o servicios			por circun	stancias	s excepciona	les						
Ē	ó	1, , ,	sus familiares)		_			documenta la idencia de la							П
Ē	Ü		es para residir en España: n inicial de residencia temporal (e	xcento nor		5. Certific	cado de	registro de	resid	ente co	munitar	io o	Tarjeta	a de	_
$\boldsymbol{\epsilon}$	da		excepcionales)					miliar de ciu	udada	no de la	a UE				
\mathbf{z}	3	2.2 Renovación	de autorización de residencia ter	nporal		6. Otros			ا ماما						П
	2		de residencia temporal por mod					de inscripció scripción							
\times	12		sidencia por circunstancias excel		H	6.3 Auto	rización	de regreso							ŏ
ŧ	¥		independiente de familiares reag n de residencia temporal por circu	•		6.4 Auto	rización	excepcional	de er	trada o	estancia				
Z								de NIE a insta							
E		l '	n de residencia de larga duración					o informes e de expedicio							
£			arga duración-UE					itación							
\mathbf{z}			de residencia y trabajo por circ			6.9 Com	pulsa v	desalose poi	r cada	docum	ento rela	tivo a	a la Ca	rta	
ŧ		cepcionales			ישו	de invitac	ión								Ц
Ĕ		DESCRIPCIÓN													
Z			Nº de Expediente: 06992022000	0495											
			Nº Documentos:												
\asymp			Fecha efectos:	Fecha	a cad	ducidad:									
Ę						_	o ofost	uada a farra-	do! T	onore D	íblios e:	lont-	rost	naida	_
£		En						uado a favor , para la Rec				Jenta	restri	ngida	
\succ		17/08/2022	(Firms)				,	, ,							
ŧ	ш		(Firma)		2	Importe	euros:			17	49				
Ē	Z				စ္စ					••	-	_			
>	A F				NGRESO	Forma	de pago	: En efectiv	_′ о [E.C.	Adeudo	en cı	uenta		
Ē	2				200										
€	l H							Código	o IBA	N del c	liente				
\succeq							$\Box\Box$				$oldsymbol{\square} \Box$	$oldsymbol{\mathbb{I}}$	□□	Ш	\Box
Ĕ															
Este d	locum	u ento no será válido sin la	certificación mecánica o, en su defecto, firm	na autorizada											_
			ES	PACIO RESER	VAD	O PARA	VALIDA	CIÓN							_
											Ejem	ıplar p	oara el	Interes	ado



CENTRO GESTOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE **POLÍTICA TERRITORIAL**

TASA Tramitación de autorizaciones de residencia y otra documentación a ciudadanos extranjeros

CODIGO 0 5 2

Modelo

790

CALLE DON BENITO 2 P02 D 632156156 Municipio Provincia Código Postal	632156158	2 P02 D	las				
MERIDA BADAJOZ 0 6 8 0 PRINCIPAL COMPLEMENTARIA	0 6 8 0 0	BADAJOZ 0	CIDAL		ITOL IOUIDACIÓN:	MERIDA	
(titular principal y sus familiares) 2. Autorizaciones para residir en España: 2.1 Autorización inicial de residencia temporal (excepto por circunstancias excepcionales). 2.2 Renovación de autorización de residencia temporal por modificación de autorización de residencia temporal por modificación de autorización de residencia temporal por modificación de autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. 2.4 Residencia independiente de familiares reagrupados. 2.5 Autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. 2.6 Autorización de residencia de larga duración y autorización de residencia de larga duración y autorización de residencia de larga duración y autorización de expedición de NIE a instancia del interesado. 6.6 Certificados o informes emitidos a instancia del interesado. 6.6 Certificados o informes emitidos a instancia del interesado. 6.6 Certificados o informes emitidos a instancia del interesado. 6.6 Certificados o informes emitidos a instancia del interesado. 6.6 Certificados o informes emitidos a instancia del interesado. 6.9 Compulsa y desglose por cada documento relativo a la Carta de invitación. DESCRIPCIÓN Nº de Expediente: 069920220000495 Nº Documentos:	de la autorización s transfronterizos ga de la autorizacicia o de trabajadencia y trabajo dencia y trabajo dencia de larga ario o Tarjeta de se como de la interesado	Importe euros: tas de Identidad de Extranjeros: rigta que documenta la primera concesión de la adencia temporal, de estancia o trabajadores transirjeta que documenta la renovación o prórroga de residencia temporal, la prórroga de la estancia o ransfronterizos	4.Tarjetas c 4.1 Tarjeta de residenci 4.2 Tarjeta ción de resid dores transf 4.3 Tarjeta por circunste 4.4 Tarjeta duración o d 5. Certifica residencia 6. Otros Do 6.1 Autoriz 6.2 Cédula 6.3 Autoriz 6.4 Autoriz 6.4 Autoriz 6.5 Asigna 6.6 Certific 6.7 Autoriz 6.8 Carta c 6.9 Compu de invitación	ARA EXTRANJEROS on	estancia: estancia de corta duración estancia de corta duración la autorización de estancia rácticas no laborales o se sus familiares) in inicial de residencia temporal de residencia temporal pe sidencia por circunstancia independiente de familiare n de residencia temporal pe de residencia temporal pe sidencia por circunstancia independiente de familiare n de residencia temporal pe de residencia y trabajo pe Nº de Expediente: 069920 Nº Documentos:	AUTORIZACIONE 1. Prórrogas de a 1.1 Prórroga de a 1.2 Prórroga de a 1.3 Prórroga de a 1.3 Prórroga de l dad de alumnos, p (titular principal y s 2. Autorizacion circunstancias e: 2.2 Renovación circunstancias e: 2.3 Autorización autorización de res 2.4 Residencia in 2.5 Autorización de residencia de la 3. Autorización de residencia de la 3. Autorización cepcionales DESCRIPCIÓN	Λ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ'ΙΛ
Fecha efectos: Fecha caducidad: Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T, para la Recaudación de Tasas Importe euros: I 17 49 Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta Código IBAN del cliente Código IBAN del cliente Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada ESPACIO RESERVADO PARA VALIDACIÓN Ejemplar para la Administra	o en cuenta	reso efectuado a favor del Tesoro Público, cuent la A.E.A.T, para la Recaudación de Tasas orte euros: I 17 49 na de pago: En efectivo E.C. Adeudo en o Código IBAN del cliente	Ingreso de la A.E. Importe el Forma de	En 17/08/2022 (Firma)			



CENTRO GESTOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE **POLÍTICA TERRITORIAL**

TASA
Tramitación de autorizaciones de residencia y otra documentación a ciudadanos extranjeros

CODIGO 0 5 2

Modelo

790

ŧ		Espacio reservado para la etiqueta identificativa del sujeto pasivo. Si no dispone de etiquetas, consigne los datos que se solicitan en las líneas inferiores.			7900520695365									
Ę €	£ .													
Ĕ	aciór													
ĕ	Hick													
Ξ	ent	N.I.F. / N.I.E. Y7369285F	Apellidos y nombre o razón social ELA NANGUAN JOSE LUIS OBIANG					Nacional	idad A ECUATO	RIAI				
₹	2		Iombre de la vía pública			Numero Esc.	Piso		Teléfono					
€			DON BENITO			2	P02	D		215615	8			
Ĕ		Municipio			Provinci	a			Código	Postal	=			
×		MERIDA			BADA	JOZ			0 6	8 0	0			
 ₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩₩	Autoliquidación (3)													
₽₩₩₩₩₩₩	DECLARANTE	En 17/08/2022	(Firma)	de la	eso efectuace A.E.A.T, pa te euros: a de pago:		17 4	igasas 19 Adeudo	en cuenta					
Este d	locum	ento no será válido sin la	certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada											
	ESPACIO RESERVADO PARA VALIDACIÓN													
			Ejemplar para la Entidad Colaboradora 90533000000017497900520695365Y7369285F0											